

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

"CONSTRUCTORA M&V MEJIA & VERDUGO CIA. LTDA."

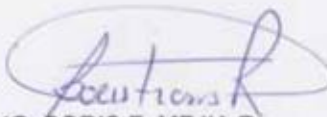
En la ciudad de Cuenca a los veinte y dos días del mes de marzo del dos mil diecisiete siendo las nueve horas en el local de la compañía ubicado en la JOSE ORTEGA Y GASSET, se reúnen los socios de la compañía ING. BORIS FERNANDO MEJIA REGALADO y MANUEL FRANCISCO VERDUGO SILVA

Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar la sesión universal de Junta General de Socios con el objeto de resolver lo siguiente:

1. ANALISIS Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y DE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA GENERAL Y DE RESULTADOS INTEGRAL DEL EJERCICIO FISCAL 2016
2. DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES, DE HABERLAS, AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL ART. 231 NUMERAL 4 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS DEMAS NORMAS APLICABLES
3. DESIGNACION DEL AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2017

Luego de conocer los Estados Financieros y dar lectura al informe del Gerente acuerdan por unanimidad aprobarlos y a continuación deciden que no se repartan las utilidades disponibles para socios a fin de no dejar sin liquidez a la empresa. Se procede a tratar el punto 3 y se designa al CPA JUAN CARLOS ARIAS SC-RNAE-794. Sin que exista otro asunto que tratar dentro del orden del día, se concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la Junta y siendo las once horas treinta minutos, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por los asistentes.

Para constancia de lo cual suscriben la presente acta.



ING. BORIS F. MEJIA R.



ING. MANUEL F. VERDUGO S.